

A10EC2067. Doña Mercedes Alonso Baquer, para la Sección Delegada de Medina del Campo, del Instituto femenino de Valladolid. Fecha de nacimiento, 19 de octubre de 1941.

A10EC2068. Doña María Aurora Coco Naves, para el Instituto Nacional de Enseñanza Media de Elda-Petrel. Fecha de nacimiento, 22 de enero de 1936.

A10EC2069. Doña María Rosa Gimbernat de la Cruz, para la Sección Delegada de Santa Cruz de Tenerife, del Instituto de Santa Cruz de Tenerife. Fecha de nacimiento, 27 de mayo de 1925.

3.º Que todos los Catedráticos nombrados ingresen en el Cuerpo de Catedráticos Numerarios de Institutos Nacionales de Enseñanza Media con el sueldo y demás emolumentos que según liquidación reglamentaria les corresponda, de acuerdo con la Ley 31/1965, de 4 de mayo, sobre retribuciones de los funcionarios de la Administración Civil del Estado.

4.º Declarar desiertas las cátedras no provistas de las Secciones Delegadas de Archena, Binéfar, Loja, femenino de Muria y Oñate, cuya futura provisión se anunciará al turno que corresponda.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.
Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 30 de septiembre de 1967.

LORA TAMAYO

Ilmo Sr. Director general de Enseñanza Media.

ORDEN de 3 de octubre de 1967 por la que se nombra, en virtud de concurso-oposición, turno restringido, Profesores titulares numerarios de «Dibujos» en Centros Oficiales de Formación Profesional Industrial.

Ilmo. Sr.: Visto el expediente formulado por el Tribunal que ha juzgado el concurso-oposición para proveer en turno restringido varias plazas de Profesores titulares numerarios de «Dibujos» en Centros Oficiales de Formación Profesional Industrial, convocado por Orden ministerial de 31 de enero de 1967 («Boletín Oficial del Estado» del 10 de febrero siguiente).

Resultando que el Tribunal designado para valorar los méritos y juzgar las pruebas del referido concurso-oposición, después de realizadas éstas en forma reglamentaria, eleva propuesta de nombramiento a favor de los siguientes opositores y por el orden que se indican:

1. D. Román López Poza.
2. D. Victorino González García.
3. D. Ricardo Ladero Ordóñez.
4. D. Manuel Ibáñez Moya.
5. D. Mariano Nieto Oñate.
6. D. Francisco Javier Rodríguez de Abajo.
7. D. Pedro Franco Barreiro.
8. D. Angel Olive Gatell.
9. D. Francisco Fernández Murias.
10. D. Emilio Berger Ochoa.
11. D. Alvaro de Sandoval García.
12. D. Pascual García Tolosa.
13. D. Francisco Juliá Yurrita.
14. D. Luis Castillo Villén.
15. D. Jorge Arias Ventura.
16. D. Roberto Escoda Valdepérez.
17. D. Andrés Pimentel Simó.
18. D. Guillermo Velasco Herrero.
19. D. Antonio Gómez Estrada.
20. D. José Ginebra Torrá.
21. D. Jesús Unquera Ruiz.
22. D. Juan Arencibia Ortega.
23. D. Francisco Sellés Laliga.
24. D. Miguel Romera Grande.
25. D. Miguel Garrido Calleja.
26. D. Faustino García Herranz.
27. D. Francisco Sánchez Cascales.
28. D. Francisco Álvarez García.
29. D. Rafael Pérez Contel.
30. D. Félix Berger Ibarra.
31. D. Casimiro Vinsac Sancho.
32. D. Rafael Romero Marcos.
33. D. Patricio Acero Sánchez.
34. D. Miguel Delgado de la Cal.
35. D. Benjamín Álvarez Rodríguez.

Considerando que en la tramitación del concurso-oposición han sido observadas las disposiciones de la convocatoria y demás aplicables, sin que se haya formulado protesta ni reclamación alguna contra la actuación del Tribunal ni contra su propuesta.

Vista la Orden de convocatoria, el Decreto de 10 de mayo de 1957 y demás disposiciones de general aplicación, Este Ministerio ha dispuesto:

1.º Aprobar el expediente del concurso-oposición, turno restringido, a plazas de Profesores titulares numerarios de «Dibujos» de Escuelas Oficiales de Formación Profesional Industrial, convocado por Orden de 31 de enero de 1967.

2.º Nombrar en virtud de concurso-oposición Profesores titulares numerarios a los señores que a continuación se indican, para las disciplinas y Escuelas que también se expresan:

Profesores titulares numerarios de «Dibujos»

Don Román López Poza, Escuela de Maestría Industrial de Sevilla, con el número de Registro de Personal A33EC378.

Don Victorino González García, Escuela de Maestría Industrial de San Sebastián, número de Registro de Personal A33EC379.

Don Ricardo Ladero Ordóñez, Escuela de Maestría Industrial de Vigo, número de Registro de Personal A33EC380.

Don Manuel Ibáñez Moya, Escuela de Aprendizaje Industrial Embajadores-Madrid, número de Registro de Personal A33EC381.

Don Mariano Nieto Oñate, Escuela de Maestría Industrial de Santander, número de Registro de Personal A33EC382.

Don Francisco Javier Rodríguez de Abajo, Escuela de Maestría Industrial de Bilbao, número de Registro de Personal A33EC383.

Don Pedro Franco Barreiro, Escuela de Maestría Industrial de Lugo, número de Registro de Personal A33EC384.

Don Angel Olive Gatell, Escuela de Maestría Industrial de Villanueva y Geltrú, número de Registro de Personal A33EC385.

Don Francisco Fernández Murias, Escuela de Maestría Industrial de La Coruña, número de Registro de Personal A33EC386.

Don Emilio Berger Ochoa, Escuela de Maestría Industrial de Logroño, número de Registro de Personal A33EC387.

Don Alvaro de Sandoval García, Escuela de Maestría Industrial de Santander, número de Registro de Personal A33EC388.

Don Pascual García Tolosa, Escuela de Maestría Industrial de Don Benito, número de Registro de Personal A33EC389.

Don Francisco Juliá Yurrita, Escuela de Maestría Industrial de Elgóibar, número de Registro de Personal A33EC390.

Don Luis Castillo Villén, Escuela de Maestría Industrial de Granada, número de Registro de Personal A33EC391.

Don Jorge Arias Ventura, Escuela de Maestría Industrial de Peñarroya-Pueblonuevo, número de Registro de Personal A33EC392.

Don Roberto Escoda Valdepérez, Escuela de Maestría Industrial de Tortosa, número de Registro de Personal A33EC393.

Don Andrés Pimentel Simó, Escuela de Maestría Industrial de Melilla, número de Registro de Personal A33EC394.

Don Guillermo Velasco Herrero, Escuela de Aprendizaje Industrial de Carabanchel Bajo-Madrid, número de Registro de Personal A33EC395.

Don Antonio Gómez Estrada, Escuela de Aprendizaje Industrial de Murcia, número de Registro de Personal A33EC396.

Don José Ginebra Torrá, Escuela de Aprendizaje Industrial de Vich, número de Registro de Personal A33EC397.

Don Jesús Unquera Ruiz, Escuela de Aprendizaje Industrial de Zaragoza, número de Registro de Personal A33EC398.

Don Juan Arencibia Ortega, Escuela de Aprendizaje Industrial de Las Palmas, número de Registro de Personal A33EC399.

Don Francisco Sellés Laliga, Escuela de Aprendizaje Industrial de Alcoy, número de Registro de Personal A33EC400.

Don Miguel Romera Grande, Escuela de Aprendizaje Industrial de Valladolid, número de Registro de Personal A33EC401.

Don Miguel Garrido Calleja, Escuela de Aprendizaje Industrial de Valdepeñas, número de Registro de Personal A33EC402.

Don Faustino García Herranz, Escuela de Maestría Industrial de Segovia, número de Registro de Personal A33EC403.

Don Francisco Sánchez Cascales, Escuela de Maestría Industrial de Almería, número de Registro de Personal A33EC404.

Don Francisco Álvarez García, Escuela de Maestría Industrial de León, número de Registro de Personal A33EC405.

Don Rafael Pérez Contel, Escuela de Aprendizaje Industrial de Játiva, número de Registro de Personal A33EC406.

Don Félix Berger Ibarra, Escuela de Maestría Industrial de Logroño, número de Registro de Personal A33EC407.

Don Casimiro Vinsac Sancho, Escuela de Maestría Industrial de Huelva, número de Registro de Personal A33EC408.

Don Rafael Romero Marcos, Escuela de Maestría Industrial de Jaén, número de Registro de Personal A33EC409.

Don Patricio Acero Sánchez, Escuela de Maestría Industrial de Mérida, número de Registro de Personal A33EC410.

Don Miguel Delgado de la Cal, Escuela de Aprendizaje Industrial de Ciudad-Rodrigo, número de Registro de Personal A33EC411.

Don Benjamín Álvarez Rodríguez, Escuela de Aprendizaje Industrial de Mieres, número de Registro de Personal A33EC412.

3.º Los Profesores titulares nombrados ingresarán en el Cuerpo de Profesores Titulares Numerarios de Escuelas Oficiales de Formación Profesional Industrial (A33EC), con el coeficiente 4,0 y demás emolumentos legales que según liquidación reglamentaria les corresponda, de acuerdo con la Ley 31/1965, de 4 de mayo, sobre retribuciones de los funcionarios de la Administración Civil del Estado y comenzarán a percibir sus haberes con

fecha del próximo mes de octubre, con cargo al crédito que con la numeración 346.116 figura consignado en el vigente presupuesto de gastos del Departamento.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos consiguientes
Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 3 de octubre de 1967.

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Profesional.

ORDEN de 13 de octubre de 1967 por la que se dispone que don Antonio Leal Sánchez, Catedrático numerario de «Dibujo» del Instituto Nacional masculino de Enseñanza Media de Jaén, se encargue de la Dirección del mismo por ser el más antiguo de su plantilla.

Ilmo. Sr.: Hallándose vacante la Dirección del Instituto Nacional de Enseñanza Media de Baeza por traslado al masculino de Jaén de don Juan Higuera Maldonado, Catedrático numerario de Latín, que venía desempeñándola.

Este Ministerio, de conformidad con lo dispuesto en la norma undécima de la Orden ministerial de 13 de junio de 1957 («Boletín Oficial del Estado» del 13 de agosto), ha tenido a bien disponer que don Antonio Leal Sánchez, Catedrático numerario de Dibujo de dicho Centro, se encargue de la Dirección del mismo por ser el más antiguo de su plantilla, debiendo percibir desde el día en que aquella Dirección hubiera quedado vacante y hasta el 30 de junio de 1968, en que finalizará la vigencia de su mandato ordinario, en concepto de «complemento de destino» y con aplicación a la referencia presupuestaria número 585.121/18, la cantidad de 30.000 pesetas anuales, cuya circunstancia se acreditará mediante la oportuna diligencia o certificación, que debe extenderse en su título administrativo o credencial de nombramiento.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.
Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 13 de octubre de 1967.

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Media.

ORDEN de 18 de octubre de 1967 por la que se eleva a definitivo el nombramiento de Catedrático numerario de Escuelas Técnicas de Grado Medio a don Angel González Regalado.

Ilmo. Sr.: Visto el informe favorable de la Escuela de Ingeniería Técnica Industrial de Linares, en el que propone se eleve a definitivo el nombramiento de don Angel González Regalado, Catedrático numerario de dicho Centro.

Teniendo en cuenta que el interesado tomó posesión de su cargo el día 15 de octubre de 1966, habiendo finalizado por ello el año de provisionalidad exigido por Decreto de 9 de febrero de 1961, y que se han cumplido las normas contenidas en el referido Decreto y en la Orden de 25 de mayo del mismo año,

Este Ministerio ha resuelto elevar a definitivo el nombramiento de Catedrático numerario del grupo VI, «Química I», de la Escuela de Ingeniería Técnica Industrial de Linares, efectuado el día 29 de septiembre de 1966 a favor de don Angel González Regalado, quien ingresará en el Cuerpo de Catedráticos Numerarios de Escuelas Técnicas de Grado Medio con antigüedad de 5 de octubre de 1966.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 18 de octubre de 1967.

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Profesional.

ORDENES de 21 de octubre de 1967 por las que se dispone el cese de los actuales Asesores de Educación Político-Social y Cívica y de Educación Física de las Inspecciones de Enseñanza Primaria de León y Zamora.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo que determina el artículo 80 de la Ley de Educación Primaria, según texto refundido aprobado por Decreto 139/1967, de 2 de febrero, y de acuerdo con la propuesta formulada por la Delegación Nacional de Juventudes,

Este Ministerio ha resuelto cese en el cargo de Asesor de Educación Física, de la Inspección de Enseñanza Primaria de

la provincia de León, con Elias Beitia de la Brinoa, agradeciéndole los servicios prestados

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid 21 de octubre de 1967.

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Primaria.

Ilmo Sr.: De conformidad con lo que determina el artículo 80 de la Ley de Educación Primaria, según texto refundido aprobado por Decreto 139/1967, de 2 de febrero, y de acuerdo con la propuesta formulada por la Delegación Nacional de Juventudes,

Este Ministerio ha resuelto cese en el cargo de Asesor de Educación Física, de la Inspección de Enseñanza Primaria de la provincia de Zamora, don Pío Vicente Hernández Martín, agradeciéndole los servicios prestados

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid 21 de octubre de 1967.

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Primaria.

ORDENES de 21 de octubre de 1967 por las que se nombra nuevos Asesores de Educación Político-Social y Cívica y de Educación Física de las Inspecciones de Enseñanza Primaria de León y Zamora.

Ilmo Sr.: De conformidad con lo que determina el artículo 80 de la Ley de Educación Primaria, según texto refundido aprobado por Decreto 193/1967, de 2 de febrero, y de acuerdo con la propuesta formulada por la Delegación Nacional de Juventudes,

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar a don Pío Vicente Hernández Martín Asesor de Educación Político-Social y Cívica y de Educación Física en la Inspección de Enseñanza Primaria de León.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 21 de octubre de 1967.

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Primaria.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo que determina el artículo 80 de la Ley de Educación Primaria, según texto refundido aprobado por Decreto 193/1967, de 2 de febrero, y de acuerdo con la propuesta formulada por la Delegación Nacional de Juventudes,

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar a don Fernando Azancot Fuente Asesor de Educación Político-Social y Cívica y de Educación Física en la Inspección de Enseñanza Primaria de Zamora.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 21 de octubre de 1967.

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Primaria.

ORDEN de 23 de octubre de 1967 por la que se nombra a don Herman Bonnin Llinas Catedrático numerario de «Dirección escénica» de la Real Escuela Superior de Arte Dramático y Danza de Madrid.

Ilmo. Sr.: Visto el expediente del concurso-oposición a la cátedra de «Dirección escénica» de la Real Escuela Superior de Arte Dramático y Danza de Madrid;

Considerando que en la tramitación de dicho concurso-oposición se han cumplido todos los requisitos legales, que la propuesta —por mayoría absoluta de votos— ha sido formulada reglamentariamente y que en el expediente de la oposición se hace constar que no se han formulado quejas ni presentado reclamaciones,

Este Ministerio ha resuelto aceptar la propuesta del Tribunal y nombrar a don Herman Bonnin Llinas Catedrático numerario de «Dirección escénica» de la Real Escuela Superior de Arte Dramático y Danza de Madrid, con el sueldo del Cuerpo de 137.700 pesetas anuales y derecho a los trienios, pagas ex-